



Nota de prensa

Madrid, 24 de febrero de 2020

# SOLUNION se suma a la Red de Empresas del Observatorio Generación & Talento y firma el Código de Principios de Diversidad Generacional

<u>Solunion</u>, la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha firmado un acuerdo con el Observatorio Generación & Talento por el que se integra en su Red de Empresas, un órgano de trabajo que tiene como objetivo generar una red de conocimiento y buenas prácticas que ayuden a las empresas a potenciar la implantación de políticas activas de diversidad generacional.

Además, Solunion se ha adherido al **Código de Principios de Diversidad Generacional**, impulsado por el Observatorio Generación & Talento. Con su adhesión, la compañía reconoce el desarrollo favorable de la gestión de personas basado en la igualdad de oportunidades con total independencia de su edad, la no discriminación y el respeto a la diversidad generacional. 56 empresas y entidades ya se han adherido a este Código.

En la firma del acuerdo estuvieron presentes, por parte del Observatorio Generación y Talento, Elena Cascante, presidenta Asociación 50plus Think Tank y socia directora del Observatorio Generación & Talento, y Ángeles Alcázar, socia directora; y, en representación de Solunion, Ernesto Rodríguez Gaztelumendi, Director Corporativo de Personas y Sostenibilidad, y Guadalupe Domínguez, Responsable Corporativa de People Center of Excellence.

"Entendemos la diversidad generacional como fuente de enriquecimiento e intercambio", explica Ernesto Rodríguez. "En Solunion conviven personas de cuatro generaciones distintas. Fomentamos la igualdad de oportunidades entre ellas por una cuestión de justicia social pero, además, estamos convencidos de que esta convivencia generacional es una palanca para la innovación y la creatividad", concluye.

# Sobre el Observatorio Generación & Talento:

Es un órgano para la investigación, análisis y formación en materia de diversidad generacional y su impacto en la realidad socio-económico-laboral en las organizaciones. Su misión es proporcionar a los líderes empresariales herramientas formativas y de investigación, que les permita gestionar la diversidad generacional como herramienta de éxito en la dirección de sus organizaciones, el desarrollo de las personas que componen su capital humano y la gestión del conocimiento de su negocio.





#### Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por MAPFRE, aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y Euler Hermes, número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

### Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa Eva Muñoz Tlf. +34 91 417 80 11 eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta 28020 Madrid

## Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo "puede", "podrá", "debería", "se espera", "pretende", "anticipa", "se cree", "se estima", "se prevé", "potencial" o "continúa" y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.